

Certifico

Francisco Salaverria, Jose Manuel Dambolina

Francisco Yosa

Martin Salaverria

Acuerdo Presidente En la Universidad de Loro a Treinta de Agosto  
Don Francisco Salaverria y de Don Manuel Dambolina, reunidos  
Clemente Alcalde en el Salon de la Casa Consistorial de la mis-  
ma, Don Manuel Dambolina, como los señores que al margen se expresan los  
Concejales, se ha providencio del Sr. Alcalde Don Juan  
Don Juan Don Francisco Salaverria, se trata y acordó lo siguiente:  
Don Francisco Parra se:

Don Andres Vicedoyta Seida que fue el acta de la sesion anterior  
Don Sr. D. Dambolina fue aprobada en todas sus partes.

Don Sr. D. Dambolina Seguidamente se procedio al nombramiento  
del Regidor Sindico cuyo cargo no  
ha sido todavia provisto, resultando electo  
por unanimidad el Sr. Don Francisco  
Parra a quien se le considera apto para  
el desempeño.

Se dio Cuenta de un oficio de la Cofradia  
Economica de la Provincia encargando

se de lo concerniente a los tratantes de valores la obli-  
 gacion que tienen de presentar los quiers a la Autoridad  
 y la multa correspondiente caso de no verificarse  
 lo con algunas otras instrucciones; en su mo-  
 do se acordó comunicar a los comerciantes o  
 tratantes con crucial puntualidad transmitiendo el  
 referido oficio para los fines consiguientes.  
 Y no habiendo otros asuntos de que tratar se  
 dio fin a la sesion firmando los que saben  
 hacerlo de todo lo cual certifico.

Francisco Salaverria      Don Manuel Lamborena

Francisco Usasa

Martin Belverrioc

En la Universidad de Leroy a dos de Junio de  
 mil ochocientos setenta y ocho, reunidos en la casa  
 Comunal de la misma los Sres que al mar-  
 gen se expresan bajo la presidencia del tenor Al-  
 calde Don Francisco Salaverria, se trató y acordó  
 lo siguiente con asistencia de la Junta Munici-  
 pal de asociados.

Se dio cuenta de una instancia promovida por